

La cuestión de la vía democrática al socialismo

The question of the democratic road to socialism

Jaime Osorio

Este escrito busca destacar aspectos centrales del Estado capitalista, del poder político y del aparato de Estado, con el fin de discutir las tesis de Nicos Poulantzas sobre una “vía democrática al socialismo”. La presencia de diversos gobiernos calificados como populares o progresistas, particularmente numerosos desde el inicio del siglo XXI en la región, constituye un incentivo para esta discusión. Aquí no se pretende cuestionar la pertinencia de que fuerzas de izquierda busquen triunfos electorales para alcanzar posiciones relevantes en el aparato de Estado como parte de sus luchas. El espíritu que anima este artículo es destacar los nudos a que se enfrentan tales experiencias, en un cuadro de debilidad de debates estratégicos en la izquierda regional y mundial.

Palabras clave: vía democrática al socialismo, Estado, poder político.

The text aims to highlight some of the core aspects of the capitalist State, of political power and of the State apparatus, in order to discuss Nicos Poulantzas thesis regarding a “democratic road to socialism”. The presence of several governments qualified as popular or progressive, particularly numerous from the beginnings of 21st century in the region, motivates this discussion. The point is not to question the relevance of left-wing forces pursuing electoral triumphs and reaching significant positions within the State apparatus as part of their fights. The spirit is to adress the knots that those experiences face, in a context of weakness of the strategic debates in both regional and global left.

Key words: democratic road to socialism, State, political power.

Fecha de recepción: 1 de marzo de 2022

Fecha de dictamen: 5 de abril de 2022

Fecha de aprobación: 7 de mayo de 2022

DEL FETICHISMO DEL CAPITAL Y LA POTENCIA DEL VALOR EN LA “SÍNTESIS SOCIAL”

El capital, en tanto valor que se valoriza, es simultáneamente explotación y dominio, por lo que constituye una unidad diferenciada de relaciones económicas y políticas. La ruptura entre economía y política en los estudios sobre el capitalismo obedece al fetichismo que genera el valor en los procesos que atraviesan a estas sociedades, los que embonan con los intereses de las clases sociales y fracciones que dominan.

El proyecto civilizatorio de la burguesía va ligado al imaginario de la construcción de un mundo de hombres libres e iguales. Una economía despolitizada y centrada en el mercado permite sostener la ficción de acuerdos entre hombres que libremente, sin sujeción, llegan al mercado a comprar y vender mercancías, en tanto una política fracturada de la economía favorece el imaginario de hombres iguales en tanto poseedores de mercancías, unos de dinero y otros de fuerza de trabajo, que establecen acuerdos de compra/venta con similares derechos.

En el mundo que construye el capital, donde predomina la producción de mercancías y por tanto de intercambios, la “síntesis social”, de acuerdo con la formulación de Alfred Sohn-Rethel, es gestada por la “abstracción real” que deviene de las operaciones de intercambios.

Así como los conceptos de la ciencia natural son abstracciones-pensamiento, el concepto económico de valor es una abstracción real. Sólo existe en el pensamiento humano, pero no brota de él. Su naturaleza es más bien social y su origen debe buscarse en la esfera espacio-temporal de las relaciones humanas. No son los hombres quienes producen estas abstracciones, sino sus acciones. No lo saben, pero lo hacen (Sohn-Rethel, 1981:28).¹

En aquellos intercambios los hombres relegan la utilidad o valor de uso de los productos que intercambian, privilegiando su valor o su expresión como valor de cambio. De esta forma el valor de cambio, como “abstracción real”, se constituye en una fuerza que se impone en las relaciones sociales, dominando los actos de los sujetos y a éstos mismos (Ávalos, 2022). La fuerza que subyace en la “abstracción real” nos permite comprender el peso de las ficciones y fetichizaciones que la lógica del capital despliega en los procesos de explotación y de dominio, y en particular en –y desde– el Estado en el capitalismo.

¹ “La abstracción pertenece a la *interrelacionalidad* de los agentes del intercambio y no a los propios agentes. Es decir, no son los individuos, sino sus actos, los que producen la *síntesis social*. Y lo hacen de tal modo que, en el mismo momento en que se produce la acción, sus agentes no son conscientes del resultado de la misma” (Sohn-Rethel, 1981:49).

El capital no sólo constituye y reconstituye las relaciones que aseguran la renovación incesante de la explotación: capital acrecentado, por un lado, y trabajadores, por otro, carentes de medios de vida y de medios de producción. También reconstituye las relaciones sociales de dominio y poder que llevan a los trabajadores a presentarse en el mercado –o a regresar a los centros productivos– para proseguir la explotación.

En el capitalismo las relaciones sociales de explotación y las de dominio arrancan desde una doble fractura/negación, las que en su fetichización se proyectan como lo contrario. Las leyes inmanentes del cambio de mercancías tienen como punto de partida el intercambio de equivalentes, por lo que el propietario de dinero debe pagar el valor de la mercancía fuerza de trabajo a su poseedor.² Esto es clave, porque este intercambio no afecta las reglas mercantiles de ninguno de los que compran y venden. Sin embargo, cuando el capital dispone del valor de uso de la mercancía adquirida y la pone a trabajar, fuera del mercado, en la esfera de la producción, la fuerza de trabajo genera un valor superior a su valor de cambio. Así, mediante un intercambio de equivalentes, que termina siendo de no-equivalentes, se gesta la plusvalía.

Por ello, “considerado desde el punto de vista de la realidad económica –señala Sohn-Rethel–, el principio de equivalencia resulta ser una simple forma, una forma en contradicción con sus contenidos, es decir, una especie de fraude que, sin embargo, y por esa misma razón, resulta indispensable” (Sohn-Rethel, 1981:54).

[Es] que, como mostró el propio Marx de manera prolija, la ley del valor se cimienta en su propio quebrantamiento: [...] esta reluciente y pública ley tiene un reverso negativo que, además, le sirve de base: la mercancía fuerza de trabajo se intercambia por un equivalente, pero su núcleo generativo, el propio trabajo, carece de valor, es un no-valor, y es lo apropiado sin equivalente.

De esta forma “la ley se rompe, pero esta ruptura es la que sostiene a la totalidad del capital en su conjunto” (Ávalos, 2022:166).

² Estamos a nivel del capital en general. De ahí al nivel de lo concreto –con capitales que compiten y disputan por el plusvalor en el mercado mundial y que intercambian desigualmente, lo que propicia modalidades de explotación en espacios de ese sistema bajo formas en que el salario queda por debajo del valor de la fuerza de trabajo– existe un trecho que cubrir en el análisis. Ese es uno de los méritos de la obra de Marini (1973).

La no-equivalencia, presente pero ocultándose en el intercambio de equivalentes, la plus-valía, constituye al capital,³ el cual convertido en sujeto, valor que busca valorizarse, desata una vorágine que termina revolucionando y reconstituyendo todos los ámbitos y dimensiones de la vida en común.

Por otro lado, la órbita del mercado aparece como el verdadero paraíso de los *derechos del hombre*, sostiene Marx, y constituye el espacio lógico inicial de su reflexión.

[Dentro de esos linderos] sólo reinan la *libertad*, la *igualdad*, la *propiedad* y *Bentham*. La *libertad*, pues el comprador y el vendedor [...] por ejemplo de la *fuerza de trabajo*, no obedecen a más ley que la de su *libre voluntad* [y porque] contratan como *hombres libres e iguales ante la ley* [...] La *igualdad*, pues compradores y vendedores sólo contratan como *poseedores de mercancías*, cambiando equivalente por equivalente⁴ (Marx, 1973:128).

Una vez que se abandona la esfera del mercado –“adonde el librecambista *vulgaris* va a buscar las ideas, los conceptos y los criterios para enjuiciar la sociedad del capital y del trabajo asalariado” (Marx, 1973:129)–, y “los *personajes* de nuestro drama” sufren un cambio en su fisonomía mientras se encaminan a la esfera de la producción. “El antiguo poseedor de dinero abre la marcha convertido en *capitalista*, y tras él viene el poseedor de la fuerza de trabajo, transformado en *obrero suyo* [...] aquel, pisando recio [...] [y] éste [...] receloso y de mala gana, como quien va a vender su propia pelleja y sabe la suerte que le aguarda” (Marx, 1973:129).

Así describe Marx cómo la libertad en el proceso de compra/venta de fuerza de trabajo no es sino dominación. Esta es la segunda fractura/negación inherente al capital. La libertad de vender la fuerza de trabajo es también el *dominio que establece el capital para asegurar la presencia regular de los trabajadores en el mercado* o en los centros de trabajo. La condición de despojados de los trabajadores, siempre disponible para el capital, a pesar

³ En el sentido pleno, en tanto valor incrementado. Porque la compra de fuerza de trabajo *ya es una operación del capital*, justamente en la lógica de valorizarse. El capital es una relación/proceso que crea las condiciones para producirse y reproducirse.

⁴ “La *propiedad* –prosigue Marx–, pues cada cual dispone y puede disponer solamente de lo que es suyo. Y *Bentham*, pues a cuantos intervienen en estos actos sólo los mueve su interés. La única fuerza que los une y los pone en relación es la fuerza de su *egoísmo*, de su provecho personal, de su *interés privado*. Precisamente *por eso* [...] contribuyen todos ellos, gracias a una *armonía preestablecida de las cosas* o bajo los auspicios de una providencia omniastuta –que recuerda la “astucia de la razón” de Hegel– (JO) a realizar la obra de su provecho mutuo, de su conveniencia colectiva, de su interés social” (Marx, 1973:129).

de trabajar y percibir un salario, da cuenta de una especie de “esclavitud encubierta”⁵ (Marx, 1973:646), ya que el trabajador mismo “pertenecer al capital” aun antes de vender su fuerza de trabajo al capitalista (Marx, 1973:486), al encontrarse “sometido a la férula de su propietario por medio de hilos invisibles”, diferentes a la situación del esclavo romano, “sujeto por cadenas a la voluntad de su señor” (Marx, 1973:482).

Poner fin a un contrato laboral sólo logra alimentar momentáneamente la ilusión de libertad del trabajador, al fin que serán otras figuras del propio capital a las cuales deberá vender su mercancía. *Es su existencia misma*, ya no sólo reducida a las horas de trabajo, *la que se ve supeditada al dominio del capital*. Desde esta perspectiva no existen *vacíos de dominación*, ni siquiera en aquellos tiempos y espacios cuando finaliza la jornada de trabajo y el productor parece recuperar autonomía y capacidad de decidir qué hacer con su tiempo libre. Esos tiempos son, en lo sustantivo, intervalos para la *reproducción de la fuerza de trabajo*. En definitiva, “el obrero no es, desde que nace hasta que muere, *más que fuerza de trabajo*” y “*todo su tiempo disponible* es, por obra de la naturaleza y por obra del derecho, *tiempo de trabajo* y pertenece, como es lógico, *al capital para su incrementación*” (Marx, 1973:207). De esta forma la libertad del trabajador “es lo opuesto mismo de la libertad efectiva: al vender su trabajo ‘libremente’, el obrero pierde su libertad, el contenido real de este acto libre de venta es la esclavitud del obrero al capital” (Žižek, 1992:47-48).

Por estas razones en las sociedades capitalistas no hay fuerza ni violencia visibles que saquen a los trabajadores de sus camastros y los impulse a dirigirse al mercado o a la fábrica. No hay policías actuando. Sólo las necesidades de alimentos y abrigo son suficientes. También la costumbre y el orden establecido que internaliza el “así se trabaja”. La violencia física para educar a los desnudos de medios de vida y de producción, como las leyes contra el vagabundaje, ha cumplido su papel en la historia de este proceso. Ahora, de manera predominante operan la *violencia y coerción sistémica*, *sin hacerse visibles*. Se constituye así un engranaje de dominio y explotación en el capitalismo donde ambas relaciones están plenamente articuladas. La *forma de explotación* propicia el dominio y la *forma del dominio y del Estado* propician la explotación.

⁵ “Los sicofantes de la economía burguesa [...] en lugar de asombrarse de que el obrero subsista [...] debieran centrar más bien su atención en el hecho de que el obrero, tras un trabajo siempre repetido, sólo tiene, para el intercambio, su trabajo vivo directo. *La propia repetición, en los hechos, es sólo aparente. Lo que intercambia con el capital es toda su capacidad de trabajo, que gasta digamos en 20 años*” (Marx, 1973:233) (primera frase en cursivas por JO).

La misma situación de los personajes dirigiéndose a la esfera de la producción, uno como capitalista, dueño de sí, y otro, el “obrero suyo”, se reproducirá, incluyendo también ahora la órbita de la circulación, una vez que la reproducción del capital y la compra/venta de fuerza de trabajo se convierta en un proceso continuo. Tras develarse la *obligación* del trabajador “libre” de vender su mercancía al capital, aquella libertad se convierte en su negación. Al generalizarse estos procesos sobre una comunidad, tenemos al Estado capitalista que reproducirá la separación de los trabajadores de los medios de producción, así como la *obligación* de vender su fuerza de trabajo por necesidad. *El Estado capitalista domina y, sin embargo, recrea la ficción de trabajadores libres*. Esta es una de las principales fetichizaciones para la conformación del “mundo encantado, invertido y puesto de cabeza” (Marx, 1981:1056) que el capital reclama y reconstruye.

El intercambio de equivalentes en el mercado y de trabajadores libres que venden fuerza de trabajo es el punto lógico inicial de la explotación y el dominio del capital. Pero ello no significa que la presencia de trabajadores libres abra un *vacío de dominación* en el proceso. Primero, porque la propia separación del trabajador de los medios de producción es resultado de dominio y violencia de clases sociales. El capital no se “encuentra” con el trabajador libre, como señala Marx (1973:122-123), siguiendo la lógica del punto de partida,⁶ sino que coadyuba a crearlo.⁷ Por tanto, es desde el espacio conformado por aquella aguda coerción que los trabajadores son forzados a dirigirse al mercado a vender su fuerza de trabajo. Que no se haga visible posteriormente la sujeción de los trabajadores al capital, no quiere decir que ésta no exista ni opere. En las nuevas condiciones la violencia y la coerción sistémica logran su cometido y el trabajador “libre” se constituye en una presencia fantasmagórica.

⁶ “Al poseedor del dinero [...] no le interesa saber *por qué* este obrero libre se enfrenta con él en la órbita de la circulación. *Por el momento*, tampoco a nosotros nos interesa este problema [...] Pero [...] la naturaleza no produce [...] poseedores de dinero [...] y de otra parte simples poseedores de sus fuerzas personales de trabajo” (Marx, 1973:122-123). (Segundas cursivas de JO). Con el desarrollo de “La llamada acumulación originaria” (cap. XXIV, tomo I), el momento de explicar *por qué obreros libres en el mercado* habrá llegado en la exposición (Marx, 1973:607-649).

⁷ El licenciamiento de las huestes feudales, en el último tercio del siglo XV, “lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres” (Marx, 1973:611) y los grandes señores feudales arrojan a los campesinos de las tierras que cultivan a fin de dedicarlas a la producción de ovejas, por la alta demanda de lana. Desde fines del siglo XV y todo el XVI por toda Europa occidental se dictan leyes persiguiendo a sangre y fuego el vagabundaje, que creció por las expropiaciones de tierras y la incapacidad de las manufacturas de absorber los brazos libres creados. La burguesía va ascendiendo, pero aún no ha triunfado del todo. Controla los salarios, extiende la jornada de trabajo y mantiene la supeditación formal del trabajo. “Es éste un factor esencial de la llamada *acumulación originaria*” (Marx, 1973:627-628).

Desde esta perspectiva, las relaciones del intercambio equivalente/no-equivalente y de trabajadores libres/dominados, es decir, del ser y su negación, se constituyen en los hilos centrales para explicar las contradicciones económicas y políticas que conforman al capital y la lucha de clases en el capitalismo. La abstracción real pone de manifiesto que la lógica de la valorización y sus relaciones sociales se reproducen de manera inadvertida en la sociedad y en y desde el Estado. Por ello, sólo una acción consciente puede poner fin a ellas.

EL ESTADO CAPITALISTA⁸

El Estado es primordialmente relación social. Más precisamente el Estado es una condensación de relaciones de poder político y dominio entre clases sociales, las que participan en la conformación de imaginarios de comunidad. Determinadas por las primeras, también se imbrican en el Estado otras relaciones de dominio y opresión, como las de género y las étnicas.

El orden social se reproduce día con día con tendencias y resultados que no son consecuencias del azar, sino de una dinámica organizativa y de constitución de un orden en donde la violencia sistémica (Žižek, 2009)⁹ inherente al Estado capitalista desempeña un papel primordial. La violencia en la relación estatal escapa a la simple buena o mala voluntad de los individuos. Es propia de la dinámica que constituye al –y desata el– capital. En el contexto de aquella violencia estatal, la relación capital/trabajo se reproduce de manera cotidiana, generando a su vez la explotación y el dominio de clases, lo que otorga a la vida en común organización y sentidos determinados.

Que el Estado sea burgués o capitalista implica destacar que su accionar crea y recrea las condiciones para que el capital se reproduzca y perpetúe la explotación y el dominio de clases y otros agrupamientos. La imagen de clases y sectores que manipulan al Estado al igual que un cocinero maneja un sartén, la llamada versión instrumentalistas, no deja de ser una caricatura. Ello sería necesario si el Estado capitalista no expresara los intereses de quienes dominan. Esa manipulación es innecesaria justamente porque el

⁸ Discrepamos de autores como Hirsch (2017) que asumen que el concepto Estado se refiere sólo al capitalismo, por la separación que establece entre dominio y explotación. Aquí asumimos Estado como la entidad que condensa relaciones de dominio y poder de clases, rasgo presente en otras sociedades clasistas en la historia. La *separación* señalada es una *particularidad del Estado capitalista* frente a otros Estados.

⁹ Esta violencia, señala Žižek (2009:23), ya no es atribuible a los individuos concretos y a sus “malvadas” intenciones, sino que es puramente “objetiva”, sistémica, anónima.

Estado capitalista *es relación condensada de dominio y poder político burgués*, y no “cosas”, como un “lugar” o un “centro” de *ejercicio* del poder, pero “sin poder propio”.¹⁰

Con toda propiedad se debe señalar el carácter burgués del Estado en tanto las relaciones sociales y políticas que lo constituyen ofrecen las condiciones para que capitales operen y se reproduzcan, apropiándose de trabajo ajeno. Que las relaciones de poder político permitan a la burguesía explotar, ello no significa que todo capital (o todo empresario) sobrevivirá bajo cualquier condición. El capitalismo es un sistema de competencias entre capitales, y en ese proceso muchos pueden ser debilitados e incluso destruidos. Pero desde el Estado, con su impronta clasista, las puertas seguirán abiertas para que persista la producción y reproducción de capitales, antiguos y nuevos, sobre la base de explotación y dominio.

Porque la explotación capitalista se debe realizar desde el imaginario de trabajadores libres, el Estado impide que la violencia hacia el trabajo la pueden ejercer directamente los miembros de las clases dominantes, sino aquel que monopoliza su ejercicio legítimo. En esas condiciones la clase burguesa y demás agrupamientos dominantes, en tanto clases, cuentan con garantías de protección de sus prerrogativas clasistas. Ello no constituye un seguro para que capitales y empresarios no sean eliminados en la competencia. La *garantía estatal es para la clase*, no para capitales individuales.

Afirmar que en el Estado capitalista prevalecen intereses de clases (y de etnias y géneros) no implica negar que éste puede expresar posiciones e intereses de otras clases sociales, distintas a las dominantes. Pero la discusión relevante en este sentido refiere más bien a si *el actual Estado puede asumir cualquier interés de las clases dominadas*. Aquí se sostiene que el Estado burgués/capitalista sólo puede asumir algunos *intereses de las clases dominadas*, aquellos *que no ponen en cuestión los ejes que hacen viable un orden social en donde el dominio y la explotación capitalista son posibles*. Esos ejes refieren al poder político prevaleciente en el Estado.

Desde el Estado capitalista —y puestas en práctica por el aparato—, se impulsan políticas que se presentan como favorables a todas las clases sociales o al conjunto de la sociedad, lo que alimenta el imaginario de una entidad por encima de ellas. Promueve

¹⁰ “[E]l Estado es el lugar de organización estratégico de la clase dominante en su relación con las clases dominadas. Es un *lugar* y un *centro* de ejercicio de poder, pero *sin poseer poder propio*” (Poulantzas, 1979:178) (cursivas JO). No deja de extrañar lo señalado en estas líneas, porque contradicen la propuesta del Estado como relación. Aquí Poulantzas le termina dando un carácter espacial al Estado, como “lugar” y “centro”. Y cierra la frase con algo más desconcertante aún, indicando que el Estado no posee “poder propio”. Tal vez esto le sirve de apoyo para sus propuestas de un Estado que es “desgarrado” y donde posiciones de las clases dominadas encuentran lugar, asuntos que discutimos más adelante.

o realiza la recolección de basura, la iluminación y la pavimentación de calles, extiende las redes de distribución de agua potable, de electricidad, de transporte público y privado, de protección policial. Propicia políticas de salud y de vacunación a toda la población, estimula la educación, la creación de parques y áreas verdes, y un sinnúmero de otras acciones. No cabe duda que todo esto propicia mejores condiciones de vida para el conjunto de la población. Pero ello no impide constatar que tales medidas responden también a necesidades vitales del orden capitalista imperante, que reclama mano de obra con saberes mínimos y calificación, población sana para trabajar, que además no incrementa los gastos estatales en salud pública, como hospitalizaciones y tratamientos por falta de vacunas, población asalariada que cuente con condiciones de traslado rápido y masivo desde los espacios dormitorio a los espacios de trabajo, etcétera.

El impulso a políticas y programas como los arriba señalados le ofrecen al capital y a las clases dominantes ventajas que justifican los gastos públicos en ellos, ya que les resuelven nuevas necesidades. En definitiva, desde el Estado burgués *existe un amplio terreno de acciones que pueden tener consecuencias favorables para las distintas clases sociales* y en particular para las clases dominadas. Pero dicho terreno tiene límites definidos. De ninguna manera, mientras persistan las relaciones de poder político y dominio imperantes, se podrán poner en marcha acciones que atenten contra las bases de la explotación capitalista y el dominio burgués.

El Estado burgués, por otra parte, *no está para medir la temperatura de la lucha de clases*, asumido como un simple termómetro, *sino para incidir de manera incisiva y frontal en dicha lucha*. Su constitución ya es expresión de poderes y capacidades abiertamente desiguales que favorecen a las clases que dominan. En otras palabras, *el Estado burgués no es exterior a la lucha de clases, sino expresión del triunfo burgués en dicha lucha*. Por ello, “bajo el Estado de derecho burgués la clase dominante llama paz a algo que no es sino la institucionalización de su violencia” (Pérez, 2018:28).

Lo señalado obliga a que se reconsideren reflexiones sobre el Estado por parcelas, o por pedazos y no como totalidad. Ideas como las de salvar o recuperar algunas dimensiones o partes del actual Estado, es asumirlo como maquinaria, donde sus piezas o algunas de éstas pueden ser empleadas en un nuevo engranaje estatal.

Un proceso relevante en el análisis del Estado capitalista refiere a la particularidad de la relación entre la clase dominante por excelencia, la burguesía, y el proletariado, clase con vocación y potencial para sucederle en la dirección de la vida en común,¹¹ y

¹¹ Que se señale al proletariado no implica desconocer que existen otras clases y sectores sociales dominados y explotados en la sociedad burguesa. Sólo se busca destacar que son los intereses de esta clase los únicos antagónicos al proyecto del capital y con condiciones de llevarse a cabo.

cuyos proyectos en ese sentido *se confrontan de manera radical* con los imperantes. Esa particularidad plantea condiciones que no se hacen presentes en otros Estados y refiere a que *el Estado burgués/capitalista no está en condiciones de expresar ni la fuerza ni los proyectos de organización de la vida en común de las clases dominadas* y en particular los del proletariado, en tanto esta clase constituye la negación/superación del proyecto de organización burguesa de la vida en común.

Por ello el *Estado burgués/capitalista sólo puede acoger y asumir demandas de la clase antagonica*, el proletariado, *en tanto mantengan o profundicen su condición de clase dominada*. Por ejemplo, jornadas de trabajo más reducidas, organizarse en sindicatos, elevación de salarios, instalar comedores en los lugares de trabajo, contar con equipos para el trabajo, y muchas otras. En todas estas reivindicaciones la clase antagonica no está discutiendo de inmediato su condición de clase dominada; a lo más está estableciendo condiciones para la venta de su fuerza de trabajo, no poner fin a esa venta. Está buscando que su explotación sea menos lesiva, no poner fin a la explotación.

Desde esta perspectiva, afirmar que el Estado “*constituye la condensación de una relación de fuerzas entre las diversas clases sociales*”¹² (Poulantzas, 1979:316) (cursivas JO) es una formulación que conduce a equívocos si no se precisa que el Estado burgués condensa una *relación de fuerzas desequilibradas* y porque no se subraya que *son más significativos los intereses del proletariado que no se pueden expresar en el Estado burgués, que los que alcanzan espacio ahí*, en tanto clase dominada. Por las mismas razones, no deja de ser erróneo señalar que “tomar el poder de Estado significa desarrollar una lucha de masas tal que modifique la relación de fuerzas internas en los aparatos de Estado, que son el campo estratégico de las luchas políticas” (Poulantzas, 1979:316).¹³ Por el contrario, *el Estado burgués es expresión del triunfo burgués en las confrontaciones clasistas* y mal podría asumirse a sus aparatos como una arena de lucha política apta para que el proletariado y sus aliados puedan desplegar sus intereses y su fuerza social.

No se trata de desvalorizar la lucha de los dominados por mejoras como las antes mencionadas y muchas más. Sólo se busca discutir la idea de que el Estado capitalista puede expresar y asumir intereses de las clases dominadas de cualquier tipo. Lo señalado no significa desconocer que el capital realiza movimientos que favorecen las condiciones de lucha de las clases explotadas, como organizar la producción en torno

¹² El señalamiento anterior oculta que *el Estado ya es una correlación de fuerzas favorable a las clases dominantes*, y opta por destacarlo como termómetro social que nos dirá cómo se mueve la fuerza de unas y otras clases, sin ventajas previas para unas y de desventajas para otras.

¹³ En lo señalado no aparece una distinción clara entre Estado y aparato de Estado, lo que no es un problema menor, como veremos más adelante.

a masivos contingentes obreros bajo un mismo techo, lo que permite a éstos avizorar la significación del trabajo como actividad social o la conformación de sindicatos poderosos, o demandar mano de obra con mayores niveles educativos. Pero estas derivaciones favorables surgen en un contexto en el que ellas le son propicias al capital, como incrementar el plusvalor, lo que lo lleva a buscar sostener la explotación y el dominio en nuevas condiciones.¹⁴

En sentido estricto, entonces, el Estado burgués no puede ser considerado un campo de batallas, y menos *de luchas estratégicas*.¹⁵ Lo estratégico podría ser articular un nuevo poder y con ello un nuevo Estado, proletario por su carácter de clase, que exprese una nueva relación de fuerzas en la sociedad. Pero en ningún caso es posible considerar el actual Estado capitalista como espacio estratégico para el desarrollo y despliegue de las luchas populares. Por las mismas razones también es equivocado sostener que el Estado es “desgarrado” por las luchas populares,¹⁶ sólo que alcanzar intereses *no estratégicos*, como mejores salarios, prestaciones sociales o derecho a sufragar, se interprete como tal.

Es posible que las movilizaciones por el derecho a crear sindicatos, por el derecho a huelga, por votar y muchas más, se constituyan en los prolegómenos de futuras luchas que lleven al Estado a debilitarse y a su destrucción. Lo que se discute no es esa posible asociación, sino asumir sin más que el ganar derechos a sindicalizarse o a huelga constituyan “desgarramientos” del Estado, porque estos logros también pueden ser interpretados como procesos que fortalecen al Estado capitalista. Parte sustantiva del éxito de las políticas socialdemócratas europeas, y de terceras vías, con redituables beneficios para las clases dominantes, residieron en ofrecer mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados, no en alentar la discusión en contra del trabajo asalariado. Y no parece que dichos Estados resintieran los supuestos “desgarros”.

Fuera de periodos excepcionales, pre o revolucionarios, donde mucho queda en entredicho, pero particularmente el poder político, efectivamente el Estado burgués se presenta frente a los planteamientos estratégicos de los dominados –referidos al fin

¹⁴ Esto pareciera coincidir con el señalamiento de Poulantzas que indica: “Todas las disposiciones adoptadas por el Estado capitalista, *incluso las impuestas por las masas populares*, se insertan finalmente, a la larga, en una estrategia a favor del capital, o compatible con su reproducción ampliada” (Poulantzas, 1979:225) (cursivas JO). Pero lo señalado se contrapone con otras propuestas centrales que desarrolla este autor y que veremos de inmediato.

¹⁵ Desde ahora, señala Poulantzas, “tomar el poder de Estado significa desarrollar una lucha de masas tal que modifique la relación de fuerzas internas en los aparatos del Estado, que son *campo estratégico de las luchas políticas*” (Poulantzas, 1979:316) (cursivas JO).

¹⁶ “(H)oy menos que nunca (el Estado) no es una torre de marfil aislada de las masas populares. *Sus luchas desgarran al Estado permanentemente*” (Poulantzas, 1979:315) (cursivas JO).

de la explotación y el dominio—, *como una relación sin fisuras*, es decir, *sin fracturas*, en tanto sustantiva relación de dominio.¹⁷ Lo otro es asumir al Estado burgués como una entidad factible de ser “agujereada” por las luchas populares, y que se resquebraja de manera creciente frente a las nuevas luchas que irían ampliando esos boquetes. Desde tales supuestos tiene sentido llamar a concentrar esfuerzos para multiplicar y ensanchar las grietas y que se “modifique la relación de fuerzas internas en los aparatos de Estado” (Poulantzas, 1979:316). Así como la contradicción capital/trabajo no tiene solución en el capitalismo, la contradicción entre dominantes/dominados encarnada en el Estado capitalista, pero como triunfo de los dominantes, también es irresoluble en el capitalismo. Ambas contradicciones sólo alcanzan condiciones de solución justamente cuando el trabajo derrota al capital y se destruyen las relaciones de poder político y el Estado capitalista.

LA FLUIDEZ DE LAS RELACIONES DE PODER POLÍTICO

En tanto condensación de relaciones de poder y dominio el Estado capitalista presenta una enorme fluidez y movilidad. El poder político puede desplegarse o concentrarse en el sistema de dominación (Estado más sociedad civil) y en las instituciones del aparato de Estado según las circunstancias que se establecen en la lucha de clases. En condiciones de agudización de las luchas de las clases dominadas, el poder político puede replegarse y concentrarse en las instituciones de dicho aparato que se vean menos amenazadas y que cuentan con condiciones y atribuciones para operar como “corta fuegos” o “apaga fuegos” en la lucha de clases. En otras palabras, el poder político no se despliega como un reparto de cuotas fijas en el aparato de Estado y sus instituciones, como tampoco en el resto de instancias de la llamada sociedad civil, como iglesias, medios de comunicación o escuelas. La fuerza del poder político es móvil, y no se asienta de manera estable en las instituciones del aparato de Estado, sino que adecúa su despliegue a las exigencias que reclama mantener el dominio del capital, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que presente la lucha de clases.

¹⁷ “[...] las contradicciones de clase atraviesan siempre, de lado a lado, el Estado porque éste, por su naturaleza de clases, reproduce en su seno mismo esas contradicciones [...] eso significa que *las contradicciones de clase se expresan siempre*, y de manera específica, como *contradicciones internas del Estado*, el cual *no es nunca, ni puede ser, un bloque monolítico sin fisuras*” (Poulantzas, 1976:92). Estos temas los volvemos a retomar más adelante.

Esta fluidez del poder político es un motivo más para comprender las razones por las cuales poner fin al mismo reclama “rupturas políticas”. Los repliegues del poder político que las luchas populares pueden propiciar no significan el ingreso a un tobogán que conduce a su debilitamiento y a la derrota inexorable. El *poder político* en el capitalismo presenta, por el contrario, una *gran capacidad de resiliencia*, y los *repliegues* que pueden producirse tienden a ser parte de *procesos de reordenamiento de las fuerzas* dominantes para operar, si se requiere, *a otro nivel*, en donde el despliegue de *mayores grados de violencia estatal visible* tiende a hacerse presente, a fin de restaurar o reestructurar las relaciones de fuerza en la sociedad.¹⁸

Frente a ofensivas populares, las clases dominantes despliegan contraofensivas que han tomado en América Latina la forma de agresivas dictaduras militares, golpes “blandos”, “guerras híbridas” y otras, con grados variados de agudización de la violencia visible. Estas contraofensivas se desarrollan en condiciones donde el debilitamiento de la fuerza y poder de las clases dominantes se daba por descontado, por su repliegue y/o pérdida de posiciones en el aparato de Estado, como los cargos de dirección del poder Ejecutivo y muchos más en el poder Legislativo, así como se daba por descontado el incremento de la fuerza y cohesión de sectores y clases dominadas. Pero en situaciones de *agudización de los enfrentamientos clasistas la fuerza y poder de las clases asumen nuevas dimensiones*, por lo que *ambos bandos pueden contar con mayores recursos*. De esta forma pueden acontecer repliegues de las clases dominantes, en particular, que constituyen pasos previos necesarios para el despliegue de una gran contraofensiva, donde se pueden reactivar —entre otros recursos— las reservas de violencia material presentes en instituciones del aparato de Estado, pero también otras reservas, como ha acontecido en América Latina en las últimas décadas, como las presentes en el poder Judicial, en medios de comunicación y otras.

LA ESTRATEGIA DE LOS MARISCALES RUSOS

A estos procesos refiere la propuesta conocida como “La estrategia de los mariscales rusos” formulada por el ideólogo de la Democracia Cristiana (DC), Claudio Orrego

¹⁸ Es en este contexto por donde se deben valorar, por ejemplo, las masivas y combativas movilizaciones populares que regularmente atraviesan a sociedades en nuestra región. El repliegue que pueden provocar en los sectores dominantes y en el Estado no puede ser leído desde la aritmética simple que presenta Poulantzas, como empoderamiento de unos y debilitamientos de otros. Lo mismo puede señalarse respecto a los triunfos electorales de fuerzas de izquierda o progresistas en la historia reciente de América Latina.

Vicuña, para orientar el quehacer de las fuerzas opositoras frente al gobierno de Salvador Allende en Chile (Amorós, 2020; Marini, 1974). Esa estrategia comenzó a tomar forma con la firma del Pacto de Garantías Constitucionales, que implicaba lograr un mayor compromiso del potencial nuevo gobierno a respetar los derechos y las libertades, requisito exigido por la DC para votar a favor de Allende en el Congreso Nacional, luego que en las elecciones presidenciales de 1970 ningún candidato obtuvo mayoría absoluta, por lo que el Congreso contaba con la facultad de elegir a cualquiera de los dos candidatos más votados, además de su estrecha diferencia: Salvador Allende, que obtuvo 36.63% de los votos, y Jorge Alessandri, representante de la derecha, que alcanzó 35.29%. El candidato de la DC, Radomiro Tomic, sólo alcanzó 28.08% y estaba fuera de las opciones posibles. Tras la votación de los parlamentarios, con el apoyo de los de fuerzas de izquierda, más los de la DC, Allende obtuvo 153 votos en el Congreso, siendo proclamado triunfador de las elecciones, en tanto Alessandri sólo alcanzó 35 por ciento.

La propuesta de Orrego Vicuña señalaba que se debía seguir la estrategia de los mariscales rusos, cuando ocurrieron las invasiones a Rusia de las tropas de Napoleón, en el siglo XIX, y de Hitler en el siglo XX, en donde dado el poder de fuego y la elevada mística y organización que contaban aquellos ejércitos, no había que confrontarlos de inmediato, sino desplegar una defensa en retroceso, hacia las zonas estratégicas ubicadas en Moscú, y ahí esperar la llegada del invierno ruso, momento en donde las fuerzas invasoras se irían debilitando, como resultado de los problemas de traslado de equipos y armamentos hacia las líneas de avanzada, así como de víveres y atención de heridos, por los problemas logísticos que generan las fuertes nevadas y las bajas temperaturas. Llegado ese tiempo, era el momento para que las fuerzas rusas salieran a dar las batallas decisivas para derrotar a los invasores, como efectivamente ocurrió.

En la mirada de Orrego Vicuña, la derecha y la DC debían fungir como los mariscales rusos frente al gobierno de Allende y de la Unidad Popular, los que constituían en ese relato las tropas invasoras (como Napoleón e Hitler), que se incrustaron como enclave en el aparato de Estado.

El repliegue inicial de las fuerzas opositoras al gobierno contaba con las elecciones parlamentarias de 1971, donde esperaban alcanzar mayoría en el Congreso y desde ahí maniar o destituir al gobierno de Allende. Sin embargo fueron las fuerzas de izquierda las que triunfaron, lo que fue encaminando el repliegue opositor a territorios estratégicos (el Moscú del relato), y hacia soluciones que combinaran movilizaciones (como las de los transportistas), desorden y malestar social (escasez de alimentos y largas filas y horas para acceder a productos básicos), así como acercamientos y presiones

hacia las Fuerzas Armadas y Carabineros, con asonadas militares previas fallidas,¹⁹ para culminar en el violento golpe militar de septiembre de 1973, y de posteriores años de persecución, asesinatos y detenciones de miles de dirigentes y militantes de fuerzas opositoras a la dictadura por parte de los aparatos represivos y de inteligencia.

Si esto ocurrió en Chile en un cuadro de violencia extrema, las representaciones políticas y civiles de las clases dominantes de la región también han incentivado la puesta en marcha de operaciones menos agresivas, pero no por ello menos efectivas, como las mayorías parlamentarias y la ofensiva mediática, que lograron la destitución por el Congreso, de Dilma Rousseff en Brasil en 2016, o de presiones militares que provocaron la renuncia de Evo Morales en Bolivia en 2019. Bajo mecanismos calificados como golpes blandos también se alcanzaron las destituciones de Manuel Zelaya, en Honduras, en 2009, y de Fernando Lugo, en Paraguay, o el enjuiciamiento de Lula da Silva, lo que impidió su participación en las elecciones presidenciales en 2018, lo que favoreció el triunfo de Jair Bolsonaro, recurriendo a entramados entre jueces, fuerzas partidarias y una gran ofensiva en medios.

La historia política latinoamericana de las últimas décadas –con gobiernos populares y progresistas y grandes movilizaciones populares– ha sido interpretada en general como de grandes triunfos de las fuerzas populares y de izquierda (los “desgarros” al Estado señalados por Poulantzas) y de derrotas de las fuerzas burguesas y de derecha, interpretadas como profundas desarticulaciones del poder y del dominio. Todo parece indicar que los resultados hasta ahora están lejos de estas formulaciones triunfalistas. Esto rebasa el juicio sobre la buena o mala gestión de los gobiernos. Hay determinaciones que establecen límites al accionar de personeros y fuerzas políticas populares, actuando como enclaves en el seno del aparato estatal burgués.

Frente a las ofensivas populares que se manifiestan en grandes movilizaciones y triunfos electorales en América Latina tenemos la rápida rearticulación de las fuerzas de las clases dominantes, lo que provoca que los conflictos de la lucha de clases se desarrollen en niveles de mayor polarización, pero donde estas últimas han logrado alcanzar posiciones que les permiten, no sólo afrontar las embestidas populares, sino incluso retomar la iniciativa. La lógica de “suma cero” en materia de poder político, que asume que lo que pierde una clase lo gana la otra, que ha prevalecido en los análisis triunfalistas, parece necesario abandonarla. Igualmente las formulaciones que destacan que lo que acontece es sólo un asunto de tiempo, ya que los sectores dominantes han perdido la capacidad de ganarse a la población o de hacer frente a las nuevas situaciones. Frente a poderosas movilizaciones populares y a derrotas electorales, el

¹⁹ Véanse al final de este escrito las referencias al “Tanquetazo”, de julio de 1973.

capital en América Latina, en poco más de dos décadas, ha mostrado una enorme capacidad de recuperación y de versatilidad para enfrentar la situación. El tiempo no está inexorablemente de parte de los intereses populares. *Hay que crear un tiempo que opere en esa dirección.*

Por lo pronto no es para nada claro que operando desde el interior del Estado o del aparato de Estado, se pueda fisurar el poder político dominante. Todo parece indicar que el despliegue de fuerza social “organizada” y con perspectivas de ruptura, exterior al Estado, es ineludible. Un serio dilema estratégico es cómo hacer posible esa organización y articular el quehacer desde el aparato de Estado con la fuerza gestada desde el exterior del Estado.

SOBRE EL PODER POLÍTICO

Las *relaciones de poder político* y de dominio refieren a la *capacidad de las clases sociales para organizar la vida en común*. Estas relaciones se centralizan en forma superior en el Estado capitalista. De las clases sociales presentes en el capitalismo no todas cuentan con el potencial de conformar proyectos de organización de la vida en común que se sustenten en tendencias presentes en ese orden social. Sólo la burguesía y el proletariado cuentan con esa condición. No la tienen los terratenientes, el campesinado ni la pequeña burguesía en cualquiera de sus fracciones, propietarias o no propietarias de medios de producción. La burguesía pone en evidencia esa capacidad en la marcha del orden social existente. Frente a la creciente monopolización en la posesión de los medios de producción y la desnudez de dichos medios para el grueso de la población, el proletariado, en su desnudez absoluta está en condiciones de levantar un proyecto de sociedad donde la propiedad de dichos medios pase a ser social, base para buscar poner fin a la explotación, lo que reclamaría expropiar a un porcentaje ínfimo de la población.²⁰

En relación con los intereses de las clases sociales es necesario distinguir a lo menos dos modalidades: unos, *los estratégicos*, que refieren a objetivos referidos a la organización de la vida en común. Los segundos intereses, que denominamos *tácticos*, permiten a las clases alcanzar mejores condiciones de fuerzas dentro de la condición de dominantes o dominadas. El que determinada clase social logre organizar la vida en común implica la capacidad de realizar sus intereses estratégicos, limitando o bien negando los intereses esenciales de otras clases sociales. En nuestro tiempo esa capacidad

²⁰ Las consideraciones de los tropiezos de experiencias que han buscado caminar en tal dirección rebasan con mucho lo posible de desarrollar aquí.

se expresa en que la vida en común se despliega bajo los designios del capital, es decir, desde los intereses estratégicos o esenciales de la burguesía.

Para las clases sociales, alcanzar el poder político no implica atrapar algo, sino disponer de fuerza social necesaria en torno a proyectos que les permitan encabezar y dirigir la organización de la vida en común. El poder político es por tanto relación social de fuerza social, de proyectos, de mando y dirección de la vida en común.

Hablamos de *poder político*, y no de poder sin más, para referirnos a *las relaciones de poder entre clases sociales*, lo que nos permite diferenciarlo de otras formas de poder que operan en la vida en sociedad, como las relaciones médico/paciente, padre/hijo, confesor/penitente, maestro/alumno, entre las más relevantes, las que son coloreadas por la luz de las relaciones de poder político prevaletentes.²¹

Las relaciones de poder político se despliegan y operan en toda la sociedad y marcan al resto de relaciones. Sin embargo se condensan y centralizan en el Estado. Esta centralización es particularmente relevante en el Estado capitalista o burgués, en tanto el capitalismo emerge y se sostiene sobre la base de poderes sobre territorios acotados como Estado-nación.²²

Dicha concentración y centralización es relativizada cuando se asume que instituciones como la familia, la escuela, las iglesias y los medios de comunicación conforman aparatos ideológicos *de Estado*, en una propuesta que confunde y traslapa Estado y sistema de dominación. *No por extender las relaciones estatales se hace más poderoso al Estado*. O, en sentido contrario, *no por extender esas relaciones se lo hace más vulnerable*. En el primer caso, tal como en la formulación de Michel Foucault, donde todo es poder, se pierden las coordenadas y las jerarquizaciones necesarias para definir una estrategia para enfrentarlo. En el segundo caso, porque permite suponer que cualquier modificación en las extensiones y relaciones señaladas afecta al poder político propiamente. Pero ni el aula, ni el confesionario, ni el consultorio son espacios inherentes a las relaciones de poder político tal como lo hemos definido. Justamente porque no son espacios *específicos* del poder político, las luchas de las clases dominadas cuentan con mejores condiciones para incidir y dejar su huella en ellos.²³

²¹ Las relaciones patriarcales hombre/mujer constituyen la forma de relación de *opresión* más significativa en el capitalismo. A ella se debe agregar las relaciones étnicas. Ambas se interrelacionan y articulan con las relaciones de clases sociales en el poder político capitalista.

²² Tendencia que no desaparece ni se debilita con la conformación de un sistema mundial capitalista. Para la relación entre ambos espacios, véase Osorio (2017).

²³ La relación entre Estado y sociedad civil y sus consecuencias políticas las he tratado más ampliamente en Osorio (2004).

Hay más ruptura que continuidad entre los modos y formas de poder entre la llamada sociedad civil y el Estado. No conforman peldaños de una sola y misma escalera. Poulantzas parece entenderlo de otra manera cuando indica que:

[en] el aparato represivo de Estado, que constituye el núcleo central del Estado, [es] la clase o fracción hegemónica [la que] detenta en general el poder en ese aparato [...] El caso es diferente en cuanto a los *aparatos ideológicos de Estado*, los cuales *constituyen*, de hecho, *los aparatos más susceptibles de concentrar*, de manera eficaz, *el poder de las clases y fracciones no hegemónicas* [...] *Poder de otras clases y fracciones* que, en el caso de estos aparatos, *pueden incluso no ser aliadas de la clase hegemónica, sino en lucha radical contra ésta* (Poulantzas, 1971:364) (cursivas JO).

Es factible que parte sustantiva de los planteamientos de Poulantzas sobre el Estado como “campo estratégico de lucha”, o de los “desgarramientos del Estado” por la lucha de las clases dominadas,²⁴ sean expresiones que remiten a la impronta de las clases y sectores populares en los llamados aparatos ideológicos de Estado, es decir –siguiendo la distinción aquí asumida–, *en* la sociedad civil y *no* propiamente *en* el Estado.

La centralización del poder político en el Estado capitalista otorga al poder de la burguesía una impronta singular. Puede producirse mucha fuerza social por parte de clases y sectores dominados en momento específicos que permitirán que el Estado burgués y sus relaciones de poder y dominio condensadas entren en crisis. Pero para ello es necesario que aquella fuerza social gestada cuente con dirección y se proyecte con sentido. Si aquella fuerza se extravía y/o dispersa por carecer de norte, por más amplia que sea, no logrará más que estremecer pero no destrabar y destruir los nudos del dominio, por lo que los problemas de dirección y sentido de las luchas sociales no constituyen asuntos menores en la tarea de poner fin al poder político prevaleciente.²⁵

²⁴ Es a estas clases, al parecer, a las que se refiere Poulantzas cuando señala que los aparatos ideológicos de Estado pueden incluso operar como “refugio” privilegiado de clases “en *lucha radical* contra la clase hegemónica”.

²⁵ En esta lógica y en relación con las grandes movilizaciones de 2011 en Grecia y de la crisis de dominación que se generó, Stathis Kouvélakis señala que éstas “no tuvieron éxito [en] sintetizar [sus] ideas en función de un proyecto alternativo”. [Y agrega] “el problema decisivo fue que no contó con un marco organizativo [...] capaz de elevar la lucha popular a otro nivel” (Kouvélakis, 2021).

LA SINGULARIDAD DE LA RELACIÓN PODER POLÍTICO EN EL CAPITALISMO

El proletariado es la primera clase antagónica en la historia humana que dispone de condiciones para conformar un proyecto de organización de la vida en común, el cual dispone de condiciones para sustituir el proyecto dominante. El proyecto del proletariado es la negación del actualmente vigente y su potencialidad deviene desde la propia dinámica de la organización de la vida en sociedad establecido por el capital.²⁶ Ni esclavos ni siervos, clases antagónicas de esclavistas y señores feudales, por ejemplo, contaron con esa posibilidad.

Esta es una razón que permite entender la imposibilidad de que en el Estado burgués convivan proyectos antagónicos, o que el poder político de burgueses y proletarios pudieran compartir una misma unidad estatal, aunque fuese temporalmente.²⁷ Entre los proyectos de la burguesía y del proletariado no hay posibilidades de compatibilizar la organización de la vida en común, porque cada uno constituye la negación del otro. Una y otra clase reclaman dirigir y comandar las relaciones sociales que les otorga la capacidad de organizar la vida en común. Desde esta perspectiva, el Estado burgués sólo puede asumir demandas secundarias o tácticas de los dominados y alcanzar por ello nuevas readecuaciones. Sólo en estos límites el Estado burgués o capitalista puede expresar intereses y objetivos de las clases dominadas.

El Estado capitalista expresa el triunfo de la burguesía en la lucha de clases, por lo que forma parte de uno de los polos de la contradicción que enfrenta a burgueses y proletarios. El Estado capitalista por tanto no es una contradicción abierta, y menos a cualquier solución. Es un error concebirlo como un campo privilegiado de las contradicciones de la lucha de clases.²⁸ El Estado burgués no tiene condiciones —ni es el mejor espacio— para expresar la fuerza de los dominados. La condensación de relaciones

²⁶ Por ejemplo, en el capitalismo se acentúa la concentración de medios de producción y el despojo de los mismos para el grueso de la población. Con ello es factible crear un nuevo orden social basado en la propiedad social, ya que es a un reducido porcentaje de la población a la que se deberá expropiar.

²⁷ Lo anterior va en dirección contraria a formulaciones que señalan: “Este largo proceso de toma del poder en una vía democrática al socialismo consiste, esencialmente, en *desarrollar, reforzar, coordinar y dirigir los centros de resistencia difusos de que las masas siempre disponen en el seno de las redes estatales*, creando y desarrollando otros nuevos, de tal forma que estos centros se conviertan, en el *terreno estratégico que es el Estado*, en los centros efectivos del poder real” (Poulantzas, 1979:316) (cursivas JO).

²⁸ “La vía democrática al socialismo es un largo proceso en el cual la lucha de las masas populares *no apunta a la creación de un doble poder efectivo, paralelo y exterior al Estado*, sino que *se aplica a las contradicciones internas del Estado*” (Poulantzas, 1979:315).

de poder y dominio que conforman al Estado no constituye una hoja en blanco donde clases dominantes y clases dominadas pueden inscribir simultáneamente “sus” intereses.

El Estado burgués puede asumir intereses de clases dominadas no antagónicas. Ahí se pueden mencionar los de franjas de la pequeña burguesía asalariada y de la pequeña burguesía propietaria, como también del campesinado. Permitir el ascenso económico de profesionales o de pequeños propietarios no altera lo fundamental del orden capitalista. Tampoco que los campesinos reciban apoyos para semillas o para canalizar agua a sus tierras.

EL SOCIALISMO ES POSTERIOR A LA REVOLUCIÓN POLÍTICA

A la no consideración de la particular condición antagónica que caracteriza a las revoluciones contra el capital, se suma, por otro lado, la extrapolación de experiencias del tránsito del feudalismo al capitalismo para reflexionar sobre el paso del capitalismo al socialismo.

En la sociedad feudal fue posible que emergieran y se extendieran relaciones sociales capitalistas. La reproducción de las relaciones sociales feudales reposaba en factores ideológicos y no económico/políticos como en el capitalismo. Por ello dichas relaciones se pueden debilitar y romper, por ejemplo, por exigencias de mayores excedentes, lo que hace posible que en su seno emerjan relaciones sociales de producción distintas. Los siervos, acosados por las demandas de mayores tributos por parte de los señores feudales, pueden escapar a los *burgos* y proletarizarse, al buscar sobrevivir a cambio de un salario. Esto no acontece en el capitalismo, donde por más que se agudicen las relaciones de explotación, nunca darán paso a la emergencia de relaciones sociales de producción distintas y mucho menos relaciones sociales socialistas. Sólo capital/trabajo surgirá de aquella agudización.

A su vez, la burguesía es una clase que comienza a gestarse en el seno de la sociedad feudal, con el incremento del capitalismo mercantil y la emergencia de una fracción ligada a la producción agraria (Meiksins, 2016). Dado cierto desarrollo social y económico de la burguesía –y de las relaciones capitalistas y de poder político–, es que esta clase se planteará la disputa por el poder político, dando paso a diversas vías de revoluciones burguesas, donde destacan la inglesa, francesa y alemana (Marini, 1981; 1993).

El proletariado debe enfrentar las tareas de la revolución sin contar con un desarrollo previo de relaciones socialistas, y siendo la clase explotada y dominada por excelencia en el orden capitalista. *El socialismo y sus relaciones*, por tanto, *no anteceden a las revoluciones proletarias*. Los llamados a construir socialismo sin haber resuelto el asunto del poder

político no dejan de ser distracciones e ilusiones que dispersan fuerzas y que sólo conducen a la frustración de los sectores populares.

NUEVOS OBSTÁCULOS PARA UNA VÍA DEMOCRÁTICA AL SOCIALISMO

Otra extrapolación subyacente en las propuestas de la vía democrática al socialismo que deviene de las revoluciones burguesas refiere al hecho de que al dominio de señores feudales y nobles en el feudalismo, le seguirá en el capitalismo el dominio de la burguesía, es decir, de otra clase que domina y explota, por lo que *entre la antigua clase dominante y la nueva hay un gran espacio para acuerdos políticos y económicos*. Eso hace posible que las *revoluciones burguesas puedan ocurrir*, primero, *cuando ya la burguesía detenta un poder económico y político sustantivo* y, segundo, que dicho proceso pueda ser *pacífico*.

Hasta el surgimiento del capitalismo, las antiguas clases dominantes podían establecer negociaciones con las nuevas clases que pasarían a detentar el poder político, *en tanto no constituían clases antagonicas*. Extender sin más esa situación de posible convivencia entre proyectos a la situación de ruptura del capitalismo, donde lo que prevalece ahora es el antagonismo y la negación entre las clases sociales que se enfrentan, conduce a equívocos muy serios en relación con el Estado y el poder político y, por ende, con las particularidades de las revoluciones contra el capital. Aquí la tendencia es a que los enfrentamientos que pretendan rupturas del capitalismo desaten violencia desde las clases que detentan el poder, siendo la violencia legítima en el Estado y el aparato la que se viabilice inmediatamente. Por ello, sólo en condiciones excepcionales, como sería un avance sustantivo de la revolución y el socialismo en el sistema mundial, y de reflujo burgués, tenderían estas revoluciones a ser menos violentas e incluso pacíficas.

LA CONFORMACIÓN DE UN DOBLE PODER

El que las demandas de clase que se orientan a poner fin a las relaciones sociales que hacen posible la explotación del capital y su dominio no pueden expresarse en el Estado burgués, por argumentos como los antes desarrollados, constituye una razón fundamental para comprender por qué —en momentos de agudización de la lucha de clases— la maduración de aquellas *demandas estratégicas* propicia el surgimiento de *formas proto-estatales*, en tanto *embriones de un poder político distinto, por fuera del Estado burgués* o capitalista. Que ello ocurra no obedece a una voluntad que busca imponer sobre la realidad social un modelo, como sostiene Poulantzás. Es la propia dinámica

de los enfrentamientos la que conduce a la conformación de un doble poder, ante la imposibilidad de que al interior del actual Estado burgués el proletariado y demás clases explotadas y dominadas expresen y acumulen fuerzas estratégicas, es decir, con voluntad de asumir y darle una nueva dirección a la vida en común.

En la propuesta de Poulantzas ello se presenta como innecesario, evitable e imposible. En ese tenor señala:

[...] pienso que, actualmente, no se puede repetir la Revolución de Octubre bajo una forma u otra [...] me parece difícil que una *situación clásica de doble poder* se presente en Europa, debido precisamente al desarrollo del Estado, de su poder, de su integración a la vida social, en todos los campos, etcétera. Desarrollo y poder que al mismo tiempo lo hacen muy fuerte de cara a una situación de doble poder y muy débil también, pues *el segundo poder* [...] *puede ahora presentarse también en el interior del Estado* de algún modo; las rupturas pueden darse también en el interior del Estado, y ésta es su debilidad (Poulantzas, 1977:7) (cursivas JO).

Es importante destacar que el rechazo a la idea de un germen de poder político exterior al Estado burgués no es impedimento para que Poulantzas asuma la idea de un *doble poder*, pero ahora *al interior del Estado mismo*.²⁹ Su formulación del Estado “atravesado de contradicciones”, constituye una especie de “segundo poder”, presente ahora “en el interior del Estado” (1977:7). Las posiciones enfrentadas disputan tanto desde fuera como desde el interior del Estado burgués, y éste –al agudizarse los enfrentamientos– se fractura, incluyendo a los aparatos armados. “Es así como ocurrió en Portugal” en la primera mitad de la década de 1970, señala él en 1977 como ejemplo histórico de estas fracturas, las que abrirían las puertas a la vía democrática al socialismo, con un papel significativo de las clases populares en propiciar aquellas (1977:6).

Sin embargo, un año antes, deja en claro que se refiere a *fracturas en el paso de la dictadura militar a una forma democrática de Estado*.³⁰ Ello es lo que en general se destaca en su análisis de la crisis de las dictaduras en Grecia, Portugal y España. Ahí Poulantzas refiere a la fractura del Estado por una vía distinta a la del doble poder, pero referido al *paso de las dictaduras militares a una forma de Estado democrático*. Así señala que “[...] la experiencia probó, o prueba, que el *derrocamiento de esos regímenes*

²⁹ Ya hemos criticado la idea de que al interior del Estado burgués puedan hacerse presentes proyectos de clases del proletariado.

³⁰ Así indica que en el derrocamiento de la dictadura militar en Portugal “tampoco se trató [...] de un *empalme del proceso de democratización y de un proceso de transición al socialismo y de liberación nacional*” (Poulantzas, 1976:73) (cursivas JO).

(dictaduras militares JO) y su reemplazo por *regímenes burgueses* [...] *es posible* también por otras vías que el *levantamiento insurreccional masivo, general y frontal de las clases populares*” (Poulantzas, 1976: 98) (cursivas JO).

Lo que aparece como una ruta de *ruptura entre formas de Estado capitalista* (de dictadura militar a democracia parlamentaria), *Poulantzas la convierte en su último libro* (1979) *en la vía posible para el paso del Estado burgués al socialismo*. En esta apuesta teórica y política reposan asideros fundamentales de la nueva estrategia poulantziana que darían viabilidad a la vía democrática al socialismo. Desde esta lógica sostiene que:

[la] modificación de la relación de fuerzas en el seno del Estado concierne al conjunto de sus aparatos y de sus dispositivos [...] no sólo al Parlamento o [...] a los aparatos de Estado, supuestamente detentadores del papel determinante en el Estado “actual”. [Y prosigue] Este proceso se extiende igualmente, y en primerísimo lugar, a los aparatos represivos del Estado [...]: el ejército y la policía fundamentalmente [...] Es evidente –señala– que la modificación interna de la relación de fuerzas en los aparatos represivos plantea problemas particulares y, por tanto, temibles [...] el caso de Portugal lo ha demostrado perfectamente, estos mismos aparatos están desgarrados por las luchas de las masas populares (Poulantzas, 1979:317-318).

Insistamos, su asidero histórico lo constituye el caso de Portugal, que refiere al paso de la dictadura militar a un régimen democrático. No aparecen las mediaciones teóricas ni históricas para fundamentar que dichas fracturas ocurrirán también en el paso del Estado capitalista al socialismo, donde los antagonismos centrales competen a otras clases sociales y con contradicciones y dimensiones de otra naturaleza. A partir de esas consideraciones ya hemos señalado las limitaciones a que se enfrenta la idea de disputas estratégicas *al interior del Estado*, lo que incluye fracturas estratégicas de los aparatos armados.³¹

No ha sido simple contingencia o imitación la emergencia de otro poder político y el germen de otro Estado en las experiencias revolucionarias que se propusieron romper con las relaciones capitalistas. En la Revolución Rusa ese germen de otro poder tomó la forma de sóviets, de consejos de obreros, campesinos y soldados. En la revolución china se expresó en el Ejército de Liberación Popular (ELP), que fue restando territorios, fuerza y consentimiento al régimen de Chiang Kai-shek, comenzando en el norte de

³¹ Aquí no se discute la idea de que es posible que miembros de las Fuerzas Armadas y del Orden o Policía, se pasen al bando popular. Pero parece una apuesta muy cara dar por sentado que escuadrones, regimientos u otros cuerpos armados pasen por completo al campo popular en tiempos de agudización de los enfrentamientos.

China, para llegar al sur del país, en una Larga Marcha, donde repartió tierras, canceló deudas y redujo alquileres a su paso, lo que incrementó sus fuerzas, junto con resistir la invasión japonesa (Anderson, 2010; Marini, 1974:90-91). En Cuba ese poder paralelo tomó la forma de guerrillas urbanas y del Ejército Rebelde, que de manera rápida golpearon y derrotaron en un acoso ascendente a las fuerzas militares del Estado cubano (Bambirra, 1974).³²

En la lucha de clases, como en cualquier dimensión de la vida en sociedad, operan determinaciones, históricas, temporales, pero determinaciones al fin y al cabo, que definen los espacios de acción de los sujetos sociales.³³ Algunas determinaciones, como las señaladas, reclaman mucha mayor fundamentación teórica e histórica que la ofrecida por Poulantzas (1979), para comprender la viabilidad de una vía democrática al socialismo.

APARATO DE ESTADO

El Estado capitalista debe revestirse de ropajes que obstaculicen la percepción del carácter clasista del poder político que le otorga sentido, al tiempo que le permita presentarse como una instancia por encima de las disputas clasistas. El aparato de Estado capitalista es la forma primordial para lograr tales objetivos.

Frente a la relevancia de estas particularidades del aparato de Estado, llama la atención la confusión con la que es asumido, asimilándolo en unos casos sin más con el Estado, o haciendo referencias menores y sin abordarlo teóricamente, cuando no es directamente olvidado.

El aparato de Estado es la reificación de las relaciones de poder y de dominio que se presentan como un conjunto de “cosas”, jerarquizadas y articuladas, donde se

³² Bajo esa *nueva relación de fuerzas* en Cuba sigue un periodo en el que “el aparato de Estado fue disputado palmo a palmo y conquistado a través de medidas tales como la creación de los tribunales militares y el reemplazo de Miró Cardona por Fidel Castro al frente del gobierno (también) a través de las milicias armadas campesinas y obreras [...] se continuó la incorporación y organización de masas cada vez más amplias de obreros y campesinos al eje del poder revolucionario”, lo que permite que “el gobierno apoyado en las masas organizadas y armadas desplac(e) progresivamente la presencia burguesa e imperialista del aparato de Estado” (Marini, 1974:12).

³³ De manera generalizada se asume “determinación” como “determinismo”. Determinar es fijar los límites de lo posible, donde *pueden suceder muchas cosas, pero no cualquier cosa*. En tanto en el determinismo *sólo hay una y nada más que una posibilidad*. Véase Pérez (2008:126).

encuentran las instituciones³⁴ de los distintos poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y otras como la Banca Central; el personal que labora en esas instituciones y el cuerpo de leyes y normas que establecen lo permitido de lo no permitido, lo legal de lo ilegal en el orden social imperante.

Cosificar las relaciones sociales de poder y dominio favorece ocultarlas. Las relaciones sociales del Estado se operan y administran por medio del aparato de Estado. Pero no es en el aparato sino en el Estado donde reposa el poder político. Sin embargo este entramado institucional y legal constituye el aparato de *un* Estado, el capitalista, por lo que *no es políticamente neutro*. El aparato de Estado constituye una instancia político/administrativa.

El hiato entre Estado y Aparato, en el capitalismo, es lo que hace posible que el alto personal que accede a las cúspides de este último –la franja reinante– pueda provenir de clases sociales distintas a las clases y fracciones dominantes. Es una tendencia que esto ocurra así en el aparato de Estado en el capitalismo, siendo más bien excepcionales los casos en que personeros de las clases dominantes ocupen posiciones como franja reinante en esas cúspides, como ocurrió con Donald Trump en Estados Unidos, Sebastián Piñera en Chile o Mauricio Macri en Argentina, todos con el cargo de presidente. Ello favorece el fetichismo del Estado, ayudando a enmascarar su carácter de clase, lo que otorga a su vez al Aparato una imagen de neutralidad que favorece su papel para hacer frente a las vicisitudes de la lucha de clases.

Dada las limitaciones que presenta el Estado burgués para expresar posiciones de las clases dominadas, y en particular del proletariado, el concepto de Aparato de Estado abre el espacio teórico para comprender la posibilidad de la presencia en dicho Aparato de clases sociales y sectores distintos a las clases dominantes y, desde ahí, contar con un asidero teórico para explicar el arribo en la región de los llamados gobiernos populares y progresistas.

Los personeros y las fuerzas políticas que se constituyen en franjas reinantes no pueden conformar relaciones de poder y dominio confrontadas con las que el Estado expresa. En lo señalado se encuentran algunos de los dilemas a los que se enfrentan las organizaciones políticas y los personeros de sectores populares que han ganado elecciones y han arribado a las altas posiciones del aparato de Estado en el siglo XXI en América Latina. En rigor esa situación tuvo su primera gran experiencia tras el triunfo y ascenso de Salvador Allende a la presidencia de Chile en 1970.

³⁴ “Las instituciones son siempre relaciones sociales reificadas”, y la reificación es “la cosificación de una relación social” (Pérez, 2008:83-84).

Lo anterior no niega que dichos gobiernos pueden hacer muchas cosas (pero no cualquier cosa) desde la administración y gestión del aparato de Estado, algunas muy relevantes, pero nada que atente contra los intereses estratégicos de las clases que dominan. Las franjas reinantes electas ingresan a un espacio político acotado y con límites de acción precisos. Algo que no se puede hacer es salirse de los límites establecidos por el Estado de derecho, lo que será seriamente penalizado. Se podrá estatizar empresas, pero no decretar la estatización de todas las grandes empresas, bancos y comercios. Se podrá afectar propiedades, pero no decretar el fin de la propiedad privada sobre medios de producción; se podrá elevar salarios, pero no poner fin al trabajo asalariado. Todos los poderes del Estado y del propio aparato están articulados para actuar prontamente frente a potenciales situaciones que sobrepasen los límites en esa dirección.

El que puedan acceder al aparato de Estado fuerzas y/o personajes que no provienen de las clases dominantes no significa que para estas últimas sea un asunto irrelevante que personeros de izquierda y provenientes de fuerzas populares ocupen cargos fundamentales del poder Ejecutivo y otros tantos del poder Legislativo. Una situación de esta naturaleza es una menor o mayor amenaza, particularmente cuando los recambios en las cúspides del aparato suceden en un cuadro de masivas movilizaciones y protestas populares. En esas condiciones las clases dominantes harán lo posible para impedir el ascenso, y si aquello no es posible, intentar maniatar a estos gobiernos y, llegado el caso, también destituirlos bajo fórmulas de golpes soterrados, como la propia amenaza de los aparatos armados, o por la acción de personeros del poder Judicial, alentados y protegidos por un gran ruido en prensa, televisión y redes.

América Latina es una región donde se han multiplicado experiencias de golpes y asonadas en esa dirección.³⁵ Pero no se han detenido los triunfos electorales y el ascenso de nuevos gobiernos progresistas, como el de Gabriel Boric en Chile. De esta forma se manifiestan particularidades en la reproducción del capital y de la lucha de clases en nuestra región. La forma dependiente del capitalismo latinoamericano mantiene procesos de intercambio desigual con el capitalismo avanzado, lo que reproduce el bajo desenvolvimiento y alimenta modalidades de súper explotación que atentan contra las condiciones de vida del grueso de la población dominada.

³⁵ A lo menos desde Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954; pasando por Haya de la Torre, en Perú, en 1962; Julio Arosemena en Ecuador, en 1963; João Goulart en Brasil, en 1964; Juan José Torres en 1971, en Bolivia; en Chile, Salvador Allende, en 1973; María Estela de Perón, en 1976 en Argentina; Manuel Zelaya, en Honduras en 2009; Fernando Lugo, en Paraguay en 2012; Dilma Rousseff, en Brasil en 2016; y Evo Morales, en Bolivia en 2019, entre otros casos.

Esta doble situación se encuentra en el centro de las masivas protestas de muy diversos sectores sociales, y la persistencia de inestabilidades sociales y políticas. Éstas favorecen que fuerzas populares y progresistas alcancen, principalmente en el siglo XXI, las cumbres de los aparatos estatales, una vez que los procesos electorales se han erigido en herramientas de legitimidad del mando político.

Estos ascensos de fuerzas populares a las cúspides del aparato de Estado propician el repliegue de las clases dominantes, nunca la pérdida del poder político, ya que éste no reside en el aparato. Hemos señalado que en condiciones de ascenso de los enfrentamientos clasistas la fuerza de los principales bandos en disputa se puede incrementar. Por tanto, los términos de “derrota” para calificar la pérdida de elecciones de las fuerzas que representan las posiciones dominantes, y de “triumfo” de las fuerzas populares o de izquierda sólo se justifican refiriéndola y acotándola a la contienda realizada, nunca, como tiende a ocurrir, en referencias a asuntos del poder político. Así, es común que al ganar una elección presidencial, voceros y medios caractericen el triunfo como “ganar” o alcanzar “el poder”.

El carácter del repliegue de las clases dominantes, mayor o menor, estará marcado por la envergadura de las ofensivas populares. Pero las contraofensivas de los dominantes tienden a poner de manifiesto la fuerza que detentan, al abrir y desplegar un abanico de recursos propios para situaciones de excepción.

A MODO DE CIERRE. UNA COYUNTURA PARTICULAR EN “LA VÍA CHILENA AL SOCIALISMO”

Los principales teóricos y políticos que dieron vida a la “vía chilena al socialismo” —y que alcanzó su mayor logro con el triunfo y ascenso al gobierno de Salvador Allende (1970-1973)—, sostuvieron la idea de que era posible modificar el aparato de Estado y el Estado por un camino que respetara la institucionalidad vigente, realizando cambios estructurales y apoyados en la fuerza de un pueblo movilizado. No puede decirse que no se avanzó y mucho en organización, reparto de tierras, empresas intervenidas, expropiación al capital extranjero de las minas de cobre, etcétera. Pero el golpe militar de 1973 puso de manifiesto que si las fuerzas populares querían avanzar hacia un nuevo poder bajo caminos institucionales, las clases dominantes y las Fuerzas Armadas estaban dispuestas a “sacrificar” su respeto a las normas institucionales con el fin de impedir ese avance y proseguir detentando el poder.

No dejó de tener razón el presidente Salvador Allende cuando en sus últimos mensajes por radio, ya avanzado el despliegue militar y poco antes de su muerte, llamó a los trabajadores, campesinos, pobladores y estudiantes, desorganizados frente al golpe

militar, y desarmados, a no dejarse masacrar, con miles de uniformados posicionados en calles y centros de trabajo.

Pero hubo coyunturas en el proceso chileno donde el avance que implicó contar con un gobierno popular y que se fijaba como meta llegar al socialismo alcanzó puntos culminantes en materia de *fuerza social disponible*, de *desorganización* de los sectores dominantes y de *confusión* en el seno de las Fuerzas Armadas y carabineros, lo que *abría espacios para quiebres institucionales* no sólo necesarios, sino posibles, dilema al que se enfrenta cualquier proceso de transformación con perspectivas socialistas.

Uno de esos momentos —quizás el más relevante— se produjo en julio de 1973, cuando el 29 de ese mes un sector militar de un regimiento de blindados intenta llevar a cabo una asonada, con tanques en las calles, alcanzando incluso la casa de gobierno, La Moneda, con el objetivo de alentar un golpe militar, nombrado como el “Tanquetazo”. La acción no logra atraer mayores fuerzas militares ni civiles, ni el apoyo de los altos mandos de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, siendo sometidos los militares golpistas por otros sectores y cuerpos militares.

Como respuesta a esta asonada, el gobierno, las centrales sindicales y los partidos políticos que conformaban a la Unidad Popular convocan a una gran concentración en el centro de Santiago para expresar su rechazo a la acción golpista. Multitudinarias marchas de obreros, empleados públicos y del sector privado, campesinos, estudiantes, trabajadores de la limpieza con sus camiones, dueñas de casa y pobladores llenaron las calles de Santiago y del resto de las principales ciudades del país.

Teniendo a la vista la enorme fuerza social disponible, ese fue el momento de poner de manifiesto la complicidad de los partidos de la derecha chilena y de la Democracia Cristiana en la fracasada asonada militar y de llamar al desafuero y destitución de sus parlamentarios. Fue el momento a su vez de denunciar a las organizaciones empresariales coludidas o solidarias con la acción militar y de decretar el paso de sus empresas y bancos al sector social de la economía; también de poner en entredicho a los mandos militares directos de los golpistas, por su incapacidad de mantener el respeto institucional de sus tropas, destituyéndolos; de llamar a la población a ocupar calles y sitios de trabajo hasta no limpiar las instituciones de potenciales golpistas, o bien decretar su cierre; de convocar a la población a la conformación de la Asamblea del Pueblo propuesta desde julio de 1972 por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), una Constituyente con el fin de definir la reorganización de la vida en común sobre nuevas bases.

Esa fue una particular coyuntura porque las Fuerzas Armadas se encontraban cuestionadas y además en desorganización, por una operación que tomó forma desde su interior y que sorprendió a los altos mandos. El general Carlos Prats, un militar institucional y leal al gobierno de Allende no había aún renunciado a la Comandancia

en Jefe de las Fuerzas Armadas, lo que hará hasta agosto de ese año, por lo que el general Augusto Pinochet, que se convertirá en uno de los cabecillas del golpe de septiembre aún no contaba con la fuerza y coordinación del sector militar golpista. Y fue un momento para grandes decisiones porque los sectores populares fueron remecidos con el intento golpista y manifestaron su disposición a convocatorias que les otorgaron mayores responsabilidades en la marcha y defensa del proceso.

Además, en las elecciones legislativas de marzo de 1973, tres meses antes del intento golpista, las organizaciones políticas que daban vida a la Unidad Popular habían logrado 43% de la votación nacional, lo que denotaba el elevado apoyo con que contaba el gobierno, y que puso alto a los intentos de un “golpe institucional”, que sería apoyado por el Congreso con una mayoría de parlamentarios, misma que perdieron en las elecciones, y por la acción del poder Judicial y por contingentes civiles filofacistas que ya operaban como fuerzas paramilitares.

Nada de lo anterior se pudo poner en marcha. Por el contrario, tras el “Tanquetazo” se inicia la puesta en marcha de la Ley de Control de Armas, aprobada en octubre de 1972 por el Congreso, con allanamientos militares sobre poblaciones, fábricas y organizaciones populares en busca de armas. Con ello no sólo no se golpeó a los poderes e instituciones que ya mostraban sus límites para sostener un proceso de transformación institucional, sino que además se les otorgó mayores poderes, con la consiguiente desmoralización de los sectores populares.

La respuesta popular también habría sido de otra envergadura si se hubiera alentado desde el gobierno y desde fuera las iniciativas organizativas y de acción que los sectores populares generaron en el curso del proceso, como comandos comunales, articulación de sindicatos y trabajadores en cordones industriales, formas de organización de campesinos e indígenas para recuperar tierras expropiadas, organizaciones de pobladores y sectores pobres urbanos y populares en general para enfrentar el desabastecimiento y el mercado negro, incipientes formas de defensa armada en muy diversos sectores y organizaciones populares.

Alentar y favorecer todos estos brotes organizativos y de acción reclamaban que los partidos y las autoridades de gobierno no se jugaran todas las cartas a una sólo forma de resolver el conflicto de clases, las formas institucionales. La lucha de clases no es un duelo entre caballeros donde de manera previa se eligen las armas con las cuales se enfrentarán. Se deben prever posibles escenarios y uno de éstos es que se deba actuar con otra ley, y no con la establecida. Lo otro es amarrarse de manos de manera previa, jugando todas las probabilidades a una sola opción.

El final es una historia conocida. El 11 de Septiembre de 1973 el presidente Salvador Allende se suicida en el palacio de gobierno, luego de que aviones militares bombardearon La Moneda, corredores industriales y poblaciones populares. Pinochet y

demás comandantes en jefe de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas se constituyen en Junta Militar, la que gobernará por 16 años, hasta 1989. Así se puso fin al proyecto de revolución institucional –que justificó sus vacilaciones con la idea de impedir el derramamiento de sangre–, y que propició miles de muertos y desaparecidos.

Los autores que desde América Latina retoman las propuestas de la “vía democrática al socialismo” bien harían en realizar algún balance de la experiencia del gobierno de Salvador Allende, y de los nudos políticos que esa experiencia puso de manifiesto,³⁶ y no repetir *el silencio de Poulantzas*. El golpe militar en Chile fue en septiembre de 1973 y la muerte del teórico greco-francés en octubre de 1979. En el interín Poulantzas publicó más de un libro y artículos y en ninguno abordó el proceso chileno, salvo notas a pie de página o de referencias de unas pocas líneas. Es sorprendente porque hasta la fecha del golpe militar Chile era considerado un modelo de democracia en América Latina, por lo que cumplía con criterios considerados por Poulantzas –división de poderes, sistema de partidos, cultura electoral, etcétera–, para un tránsito pacífico y democrático al socialismo.

REFERENCIAS

- Amorós, M. (2020). *Entre la araña y la flecha. La trama civil contra la Unidad Popular*. España: Ediciones B.
- Anderson, P. (2010). “Dos revoluciones”, *New Left Review*, núm. 61, Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador.
- Ávalos, G. (2022). *La filosofía política de Marx*. Barcelona: Herder.
- Bambirra, V. (1974). *La revolución cubana. Una reinterpretación*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Bonnet A. y A. Piva (eds.) (2017). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Buenos Aires: Herramienta [<http://herramienta.com.ar/ediciones-herramienta/Estado-y-capital-el-debate-aleman-sobre-la-derivacion-del-Estado>].
- Hirsch, J. (2017). *Elementos para una teoría materialista del Estado*, en Bonnet y Piva (2017).
- Holloway J. y W. Bonefeld (comps.) (1994). *¿Un nuevo Estado? Debate sobre la reestructuración del Estado y el Capital*. México: Editorial Cambio XXI.
- Kouvélakis, S. (2021). “El pueblo griego estaba dispuesto a luchas”, *Jacobin América Latina*. [<https://jacobinlat.com/2021/08/12/el-pueblo-griego-estaba-dispuesto-a-luchar/>], fecha de consulta: 12 de agosto de 2021.

³⁶ Véase un balance de la estrategia de la Unidad Popular, más allá de la coyuntura aquí reseñada, en “Dos estrategias en el proceso chileno” (Marini, 1976).

- Marini, R.M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Serie Popular Era.
- (1974). “Dos estrategias en el proceso chileno”, *Cuadernos Políticos*, núm. 1, julio-septiembre. México: Editorial Era.
- (1974). “Prólogo” al libro de Vania Bambirra *La revolución cubana. Una reinterpretación*. México: Editorial Nuestro Tiempo.
- (1976). *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*. México: Editorial Era.
- Marini, R.M. (1981). “La revolución latinoamericana y el socialismo como proceso histórico” [www.marini-escritos.unam.mx], fecha de consulta: 30 de noviembre de 2021.
- (1993). “Dos notas sobre el socialismo” [www.marini-escritos.unam.mx], fecha de consulta: 20 de noviembre de 2021.
- Marx, C. (1973). *El capital*, tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1984). *Manuscritos: economía y filosofía*. España: Alianza Editorial.
- Marx, C. y F. Engels (1979). “Segundo manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra franco-prusiana”, en *Obras Escogidas*, t. II. Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K. (1987). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (borrador). 1857-1858*, vol. 1. Buenos Aires: Siglo XXI Editores/Argentina Editores.
- (1981). *El capital*, tomo III, vol. 8. México: Siglo XXI Editores.
- Meiksins Wood, E. (2016). “Los orígenes agrarios del capitalismo”, *Monthly Review*, tercera época, núm. 2, julio. Selecciones en castellano.
- Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2010). “El hiato entre Estado y Aparato: capital, poder y comunidad”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 64, septiembre-diciembre. México: UAM-Xochimilco.
- (2017). *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*. México: Ediciones Itaca/UAM-Xochimilco.
- Pashukanis, E. (1976). *La teoría general del derecho y el marxismo*. México: Grijalbo.
- Pérez Soto, C. (2008a). *Proposiciones de un marxismo hegeliano*. Santiago de Chile: Arcis/LOM.
- (2008b). *Desde Hegel. Para una crítica radical de las ciencias sociales*. México: Editorial Itaca.
- (2018). “De la relación entre Hegel y Marx y sus diferencias sobre el Estado de Derecho”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 86. México: UAM-Xochimilco.
- Poulantzas, N. (1971). *Fascismo y dictadura. La III Internacional frente al fascismo*. México: Siglo XXI Editores.
- (1976). *Las crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*. México: Siglo XXI Editores.
- (1977). “El Estado y la transición al socialismo”. Entrevista realizada a Nicos Poulantzas por Henri Weber. Publicado originalmente en *Critique Communiste*, núm. 16, junio.
- (1979). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Sohn Rethel, A. (1981). *Trabajo manual y trabajo intelectual. Crítica de la epistemología*, Barcelona: Ediciones.
- Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI Editores.
- (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.



